ACTA DE REUNIÓN

GESTIÓN DOCUMENTAL

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN

LUGAR	FECHA	HORA INICIO	HORA FINAL
Unidad Nacional de Protección Auditorio 3 y 4.	04/10/24.	10:00.	12:00.

I. AGENDA DE LA REUNIÓN

TEMA	RESPONSABLE
Socialización proyecto de Rediseño Institucional.	Subdirección de Talento Humano

II. DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

Se dio inicio inició a la socialización de Rediseño Institucional, donde se habló de Modernización donde se busca la eficiencia, la efectividad y la transparencia.

- Capacidades de la entidad, (Tecnología, cultura, Clima Organizacional, Gestión del Cambio)
- Capacidades de los servidores (Capacitaciones, Escuela de Formación y Gestión del Conocimiento)

① Revisión y ajuste estructural
② Mejorar su eficiencia.
③ Transformar la estructura.

- Diagnóstico, Diseño, estudio Técnico, Viabilidad, Normatividad. { Metodología de trabajo. Design Thinking }

III. COMPROMISOS (Si los hay)

No.	COMPROMISOS	FECHA EJECUCIÓN	RESPONSABLE
1			
2			
3			

IV. PARTICIPANTES

NOMBRES Y APELLIDOS	N° DE IDENTIFICACION	CIUDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL	N° CONTACTO (FIJO- CELULAR)	CORREO ELECTRONICO	ENTIDAD	CARGO / VINCULACIÓN	DEPENDENCIA / GRUPO INTERNO	FIRMA

LISTADO DE ASISTENCIA PARA LAS ACTIVIDADES DE LA SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

GESTIÓN ESTRATÉGICA DE TALENTO HUMANO

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN -UNP-

Tema reunión y/o actividad:	Socialización del proyecto de Radicado	**Responsable:**	
			Fecha 4/10/24
			Hora Inicio
			Hora Finalización

No.	Identificación	Nombre y Apellidos	Dependencia/Grupo Interno	Cargo /Vinculación	Correo electrónico	Teléfono de Contacto/Celular	Enfoque Diferencial	Departamento	Ciudad	Edad	Nivel de Escolaridad	Firma
16	9[illegible]7	John A Monsalve	sintraseccol	Presidente	sintraseccol.colombia@gmail.com	3185321113	N/A	Santander	Bga		Universit	
17	1032470770	Christian Benavides	SESP	contratista	christian.benavides@unp.gov.co	3214195849	N/A	Bogotá	Bogotá	29	Especialista	
18	1033774923	Maria Fernanda Abril	SESP	Prof. Universita	maria.abril	3203147037	N/A	Bogotá	Bogotá	29	Especialista	
19	7225366	Johan Florez	Unitrasseg	Vicepresidente	vicepresidente.sdh@unitrasseg.com	3006939295	N/A	Cordoba	Montería	44	Profesional	
20	72286224	Cristian E Austrio	Unitrasseg.	Sec. SST.	Defensorderechos humanos19@gmail.com	3113905[illegible]	N/A	Cesar	Valledupar	42	Profesional	
21	79048603	Luis Antonio Puerto C	SP- GPP	P.U.	luis-puerto@un	3102577[illegible]68	N/A	Bta	Bta	55	Prope	
22	6567[illegible]6	Carlos Garcia	SP GI	O.P	carlos.garcia	4269800	N/A	Bta SP	Bta	48	Especialista	
23	79810051	John Zolaqoel.	Sinpro5c6	A.P.	Jhon.Zolagoc			Bolívar	B.o.l.		Gado	
24	52803290	Nana Navarrete F.	OAPI-6P161	O.P	maria.navarrete	3214771536	SÍ	Bogotá	Bogotá	43	Magister	
25	51973370	maria Patricia Ortegon Gomez	Sub. Prot.	P.E.	maria.ortegon	3212683220	N/A	Bogotá	Bta	55	Magister	
26	1[illegible]8469[illegible]5	Carolina Uhdfe	SESP-Sintraunp	Vicepresidenta	Lisbet. Uhdfe	3016257826	N/A	Bogota	Bogota	33	Profesional	
27	79603[illegible]	Francisco Torres.	UTRASSEGUNP.	PTE NAL.	utrasseg@gmail.com	3214369[illegible]	N/A.	BTA.	BTA.	48.		
28	1032469804	Diego Jimenez	Direccion	Contratista	diego.jimenez	3045617220	—	Bta	Bta	29	Especialista	
29	1019136847	Paula A. martinez	STH	cta	paula.martinez	—	—	Bta	Bta	26	profesion	
30	1233[illegible]4324	Alejandra Aldana	STH.	Cta	alejandra.aldana	—	—	Bta	Bogotá	26	Profe.	

Artículo 83 – C.P.C. "Las actuaciones de los particulares y de las autoridades deberán ceñirse a los postulados de la buena fe, la cual se presumirá en todas las gestiones que aquellos adelanten ante éstas".
Ley de Habeas Data contenidas en Ley 1266 de 2008 y demás normas reglamentarias: Los arriba firmantes manifiestan que han sido informados que tiene el derecho a acceder, modificar, rectificar, solicitar la copia de su autorización y formular quejas, reclamos y consultas frente al tratamiento que haga la Unidad Nacional de Protección de sus datos personales. De igual manera los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos y de caracterización poblacional.
Ley Estatutaria 1581 DE 2012 del Congreso de Colombia "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales".

Archívese en : Archivo de gestión físico de los grupos internos de trabajo en el que se promueva la participación masiva de personal en actividades de STH.

VERSIÓN INICIAL	DESCRIPCIÓN DE LA CREACIÓN O CAMBIO DEL DOCUMENTO	FECHA	VERSIÓN FINAL
0	Se crea formato para el registro de asistencia de las actividades de la Subdirección de Talento Humano	12/08/2022	1
1	Se adicionaron columnas para completar la información relacionada con el enfoque diferencial, el departamento, la edad y el nivel de escolaridad de los asistentes.	8/03/2024	2

LISTADO DE ASISTENCIA PARA LAS ACTIVIDADES DE LA SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TALENTO HUMANO

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN -UNP-

Tema Reunión:	Socialización Rediseño	**Responsable:**	Subdirección de Talento Humano
Fecha	04/03/24		
Hora Inicio	10:00 a.m.		
Hora Finalización			

No.	Identificación	Nombre y Apellidos	Dependencia/Grupo Interno	Cargo /Vinculación	Correo electrónico	Teléfono de Contacto/Celular	Enfoque Diferencial	Departamento	Ciudad	Edad	Nivel de Escolaridad	Firma
1	52'277948	Johana Rojas	SCR	Sub SCR	johana.rojas	—	Mujer	—	—	—	—	
2	1018460654	Jul Felipe Mateus Bejarano	SER	Contratista	jul.mateus@unp	3044756472	NP	Bta	Bta	31	Profesional	Felipe Mateus
3	91518192	Ignacio J. Cabrales Roa	OAPI	GGIM – OAPI	ignacio.cabrales	0	N/A	B-tá	Bta	—	P.U	
4	1032491802	Laura Toquica Bermudez	OCI	Contratista	laura.toquica	—	N/A	Bogotá	Bogotá	27	Prof	Laura Toquica
5	1007207204	Fabian Hernandez	OCI	Contratista	A través Hernández	—	N/A	Bogotá	Bogotá		Prof Cooperan	Fabian Hdz
6	46338476	Elizabeth Villaveces	SER	Contratista	elizabeth.villaveces	—	N/A	Bogotá	Bta	39	Prof Univ	
7	1.33617477	Cristhian Alvarado	SCR	Contratista	cristhian.villa	—	NA	SER	Bta	44	Esp.	Cristhian V.
8	1010234513	Shirley Estupiñan	SER	Contratista	shirley.estupinan		NA	Bogotá	Bogta	27	Prof	
9	79.841.414	Juan C Gonzalez	SCR	Contratista	juan.gonz	—	N/A	Bta	Bogá	46	Pasr	
10	52851236	Nidia Liliana Ramirez	SER	funcionaria	nidia.ramirez	—	M	Bta	Bta	47	Esp	
11	52.859.236	Nazly Salinas	OAPI-GSC	OP - Servid. Pub	nazly.salinas	—		Bta	Bta	42	Esp	
12	1001066948	MARIA ROSAS	GCE	FUNCIONARIA	MARIA.ROSAS	—		BOGOTA	Bogota	22	Pasante	
13	1030664642	Mally Velasquez	GCE	Contratista	mally.velasquez	3136911246	M.	Bogotá	Bogotá	28	Especial.	
14	79.748.553	Jorge Hernández T	TH	contratista	luis.triana	—	N/A	Bta	Bta	46	Esp	
15	52699214	Lia Paola Sierra T.	SP/GCDEP	Prof. Especializado	lia.sierra	3212772762	N/A	Bta	Bta	42	Espec	

Artículo 83 – C.P.C. "Las actuaciones de los particulares y de las autoridades deberán ceñirse a los postulados de la buena fe, la cual se presumirá en todas las gestiones que aquellos adelanten ante éstas".

Ley de Habeas Data contenidas en Ley 1266 de 2008 y demás normas reglamentarias: Los arriba firmantes manifiestan que han sido informados que tiene el derecho a acceder, modificar, rectificar, solicitar la copia de su autorización y formular quejas, reclamos y consultas frente al tratamiento que haga la Unidad Nacional de Protección de sus datos personales. De igual manera los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos y de caracterización poblacional.

Ley Estatutaria 1581 DE 2012 del Congreso de Colombia "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales".

Archívese en : Archivo de gestión físico de los grupos internos de trabajo en el que se promueva la participación masiva de personal en actividades de STH.

LISTADO DE ASISTENCIA PARA LAS ACTIVIDADES DE LA SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TALENTO HUMANO

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN -UNP-

Tema Reunión:	Socialización de Rediseño.	**Responsable:**	Subdirección de Talento Humano	**Fecha**	4/07/2024
				Hora Inicio	10:00.
				Hora Finalización	

No.	Identificación	Nombre y Apellidos	Dependencia/Grupo Interno	Cargo /Vinculación	Correo electrónico	Teléfono de Contacto/Celular	Enfoque Diferencial	Departamento	Ciudad	Edad	Nivel de Escolaridad	Firma
1	1010178433	Alex Moreno Julio	SESP-GISFH	Contratista	a.r.l.x.moreno	3107408963	Hombre	Bogotá DC	Bogotá	36	Profesional	
2	1016066243	Linda Lorena Gutierrez	STH-Despacho	Contratista	linda.gutierrez	3185737915	Mujer	Bogotá	Bogotá	30	Profesional	
3	1020834473	Isabella Sierra Robles	STH-Despacho	Contratista	isabella.sierra	3009383484	Mujer	Bogotá	Bogotá	23	Master	
4	1098201553	Jeison Stiven Data	STH-SyE	Contratista	jeison.data	3058809841		Bogotá	Bogotá	28	Profes	
5	52964887	Liliam Rodriguez	GCSA-SG.	Funcionario		3208564226	Mujer	Bta	BTA	41	Espec.	
6	1682828258	Fanny M Cortes	GGD.	PROF ESP.		3102993229	—	—	—	51	EXP	
7	1026257378	Esthefania Maldonado	SG-GCSA	funcionario	esthefania.maldo	3053429152	Hombre	Bogotá	Bogota	35	Tecnico	
8	1075231627	Ana Maria Hurtado	SG	Contratista	ana.hurtado	3118936973	Mujer	Bogotá	Bogotá	26	Profesional	
9	79.145.898	William Jiménez H	Secretaria General	Contratista	william.jimenez@u	3017893350	Hombre	Bogotá	Bogotá	65	Postgrado	
10	52976479	Fanny Fonseca	SP-GDMP	PE GDMP	fanny.fonseca@unp.gov.co	3103161035	Mujer	Bogotá	Bogotá	42	especializado	
11	1.110539086	Laura Tello C.	Dirección General	Contratista	laura.tello@	3125329695	—	Bta	Bta	31	Maestria	
12	79642648	Yimson Sanchez	GARO	Funcionario	Sanchez Yimson	3102964648	Hombre	Bta	T.Bta	SD	Posgrado	
13	14'223495	Orlando Rodriguez C	STH	Contratista	orlando.rodriguez@unp.gov.co	3157335891	N/A	Bta	Bta	67	pensionado	
14	9811308	Juan Ogueda	OSCTRAB	Asesor	OSCTRAB	3004411848	N/A	Bogotá	Bogotá	50	Tecnico	
15	53052522	Johana Pompeya	Despacho STH.	Contratista	Johana.pompeya	3203775602	/	BTA	BTA	40	Prof.	

Artículo 83 – C.P.C. "Las actuaciones de los particulares y de las autoridades deberán ceñirse a los postulados de la buena fe, la cual se presumirá en todas las gestiones que aquellos adelanten ante éstas".

Ley de Habeas Data contenidas en Ley 1266 de 2008 y demás normas reglamentarias: Los arriba firmantes manifiestan que han sido informados que tiene el derecho a acceder, modificar, rectificar, solicitar la copia de su autorización y formular quejas, reclamos y consultas frente al tratamiento que haga la Unidad Nacional de Protección de sus datos personales. De igual manera los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos y de caracterización poblacional.

Ley Estatutaria 1581 DE 2012 del Congreso de Colombia "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales".

Archívese en : Archivo de gestión físico de los grupos internos de trabajo en el que se promueva la participación masiva de personal en actividades de STH.

LISTADO DE ASISTENCIA PARA LAS ACTIVIDADES DE LA SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

GESTIÓN ESTRATÉGICA DE TALENTO HUMANO

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN -UNP-

Tema reunión y/o actividad:		**Responsable:**		**Fecha**	
				Hora Inicio	
				Hora Finalización	

No.	Identificación	Nombre y Apellidos	Dependencia/Grupo Interno	Cargo /Vinculación	Correo electrónico	Teléfono de Contacto/Celular	Enfoque Diferencial	Departamento	Ciudad	Edad	Nivel de Escolaridad	Firma
16	1000253492	Bryan Chacon	STH/Misional	Contratista	Bryan.chacon	3194359174	N/A	BTA	BTA	22	Tecnico	
17	1016085716	Emilia Castellanos	STH	Cta	[illegible]	[illegible]	NA	BTA	BTA	37	Psicologa	
18	1019104942	Geerson Lopez	STH	Contratista	geerson.lopez	3046169911	N/A	BTA	BTA	34	Profesional	
19												
20												
21												
22												
23												
24												
25												
26												
27												
28												
29												
30												

Artículo 83 – C.P.C. "Las actuaciones de los particulares y de las autoridades deberán ceñirse a los postulados de la buena fe, la cual se presumirá en todas las gestiones que aquellos adelanten ante éstas".
Ley de Habeas Data contenidas en Ley 1266 de 2008 y demás normas reglamentarias: Los arriba firmantes manifiestan que han sido informados que tiene el derecho a acceder, modificar, rectificar, solicitar la copia de su autorización y formular quejas, reclamos y consultas frente al tratamiento que haga la Unidad Nacional de Protección de sus datos personales. De igual manera los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos y de caracterización poblacional.
Ley Estatutaria 1581 DE 2012 del Congreso de Colombia "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales".

Archívese en : Archivo de gestión físico de los grupos internos de trabajo en el que se promueva la participación masiva de personal en actividades de STH.

VERSIÓN INICIAL	DESCRIPCIÓN DE LA CREACIÓN O CAMBIO DEL DOCUMENTO	FECHA	VERSIÓN FINAL
0	Se crea formato para el registro de asistencia de las actividades de la Subdirección de Talento Humano	12/08/2022	1
1	Se adicionaron columnas para completar la información relacionada con el enfoque diferencial, el departamento, la edad y el nivel de escolaridad de los asistentes.	8/03/2024	2